

## La UNIÓN exige respeto a la labor de los y las trabajadoras

Boletín No. 184

**Tras la finalización de la difícil negociación salarial del martes 19 de enero, nuestra Presidenta Nacional, Luz Marina Díaz, se ha reunido con los líderes y lideresas regionales y locales de Bogotá y Cali para revisar la situación que viven los y las trabajadoras en estas tiendas del país.**

Con inquietud ha recibido denuncias por los excesos y las injusticias a las que se han visto sometidos algunos trabajadores y trabajadoras en Bogotá y Cali. Además de sufrir sobrecarga de trabajo y ver multiplicadas sus responsabilidades, sin remuneración adicional, ha sucedido que sus salarios se ven disminuidos en sumas altísimas -60.000 y 70.000 pesos- por descuadres.

Esta es, sin duda, una medida drástica y arbitraria que atenta contra la dignidad de los y las trabajadoras, y de sus familias. Ya viene siendo insuficiente el aumento salarial decretado por el Gobierno Nacional, ante el incremento desproporcionado de gastos necesarios como la canasta familiar, la salud, el transporte, la educación y la vivienda; sin contar con la posible reforma tributaria que afectará principalmente a las capas más necesitadas de la sociedad colombiana.

Los y las trabajadoras de Cencosud Colombia se tienen que enfrentar día a día a gastos necesarios cada vez mayores, pese a los límites de su capacidad adquisitiva. Es intolerable que sus salarios mínimos sean reducidos.

Exigimos que las faltas sean investigadas con honestidad y objetividad, y que la empresa sea cuidadosa en la aplicación de sanciones económicas para que sus decisiones no resulten en la disminución de la calidad de vida de los y las trabajadoras y sus grupos familiares.

Es fundamental, además, que cumplan con lo estipulado en los contratos, en lo referido a las tareas y responsabilidades de los y las trabajadoras en cada una de sus secciones.

Durante las próximas semanas nuestra Presidenta Nacional, Luz Marina Díaz, estará visitando las regiones para verificar estas y otras inconsistencias en las tiendas.

Le agradecemos a todos y todas las trabajadoras, afiliadas, líderes y lideresas de la UNIÓN que estén atentos a estos casos y los denuncien a tiempo. Pueden comunicarse con sus dirigentes regionales o escribir directamente a los abogados de nuestro equipo de apoyo jurídico: [apoyojuridico@uniontrabajadoresdecomercio.com](mailto:apoyojuridico@uniontrabajadoresdecomercio.com).

Enero 25 de 2016  
**LUZ MARINA DÍAZ**  
Presidenta Nacional

Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia

